Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación, Chat o mensaje de texto

Descripción generada automáticamente

**6.2 PROGRAMAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Coordinación:** Anahí M. ASTUR

**Equipo Técnico:** Clementina CAVERZAGHI CLAAS, María Belén COMPARINI, Viviana J. ESPOSITO, Emiliano FLORES, Graciela HUMBERT LAN, Evangelina M. LEPORE, María MEREGA, Paola PÁEZ DÁVALOS, Nuria J. PAZOS, Ana PIÑERO, Sergio REYES y Paola VIVIANI.

**Ubicación Física:** Dirección:Av. Santa Fe1548, Piso 11 contra frente – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1020ACA).

**Teléfono:** (54 11) 4129-1000 internos 6002, 6011, 6014, 6097, 6176, 6224, 6228, 6240 y 6466.

**Correo electrónico:** [piesci@educación.gob.ar](mailto:piesci@educación.gob.ar)

**Objetivos:**

* Fomentar y contribuir al proceso de integración regional e internacionalización del sistema universitario argentino.
* Facilitar la vinculación y articulación de actores del ámbito de la educación superior y la cooperación internacional a fin de maximizar el aprovechamiento de todas las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrecen a las Instituciones Universitarias en el ámbito nacional, regional e internacional.
* Promover una internacionalización más inclusiva

**Descripción:**

Desde el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) se coordinan las acciones relacionadas con la internacionalización de las Instituciones Universitarias y la cooperación internacional universitaria, poniendo particular énfasis en el desarrollo de acciones en el ámbito del MERCOSUR, a través de la cooperación con socios estratégicos y mediante acciones de promoción de la universidad argentina en el mundo.

**1 - COOPERACIÓN MULTILATERAL**

**1.1. MERCOSUR Educativo** ([mercosur.edsup@educacion.gob.ar](mailto:mercosur.edsup@educacion.gob.ar))

**1.1.1. Acreditación Regional de Carreras Universitarias del MERCOSUR: ARCU-SUR:** Sistema permanente de acreditación regional de carreras de grado del MERCOSUR. Al 2021 en nuestro país se han acreditado carreras de agronomía, arquitectura, enfermería, ingeniería mecánica, ingeniería industrial, ingeniería electrónica, medicina, odontología y veterinaria. ***(Cuadro 6.2.1)***

**1.1.2. Programa MARCA:** Programa de cooperación académica para estudiantes, docentes, investigadores u gestores de las carreras acreditadas por ARCUSUR. Durante la 11ªConvocatoria del Programa en el año 2018 se conformaron 17 redes académicas que implicó la participación de 128 carreras de agronomía, arquitectura, enfermería, ingeniería, medicina, odontología y veterinaria, pertenecientes a 51 instituciones de educación superior de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay. En ese marco, en el año 2021 no se realizaron movilidades presenciales debido a la pandemia de COVID19. Sin embargo, algunas redes pudieron realizar intercambios virtuales. En total se realizaron 53 intercambios estudiantiles y 11 intercambios docentes. ***(Cuadro 6.2.2)*** ([marca@educacion.gob.ar](mailto:marca@educacion.gob.ar))

**1.1.3. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NEIES):** Sus propósitos son: impulsar la reflexión y producción de conocimiento de la Educación Superior en el MERCOSUR vinculada a la integración, promover investigaciones sobre las contribuciones de la Educación Superior a la integración de los países del MERCOSUR y proponer iniciativas y acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y orientar la toma de decisiones en Educación Superior del MERCOSUR. <http://nemercosur.siu.edu.ar/> Argentina se encuentra a cargo de la coordinación de esta actividad.

La ***Revista Integración y Conocimiento***, de periodicidad bianual y formato electrónico, contó en el 2021 con dos números, el primero centrado en el vínculo entre la Educación Superior y el trabajo en el marco de un mundo en transformación, y el segundo abordo la problemática de la erradicación del racismo en la Educación Superior. Ambos números contaron con un Dossier especial sobre la Educación Superior en tiempos de Pandemia. <https://nemercosur.siu.edu.ar/webnucleo/pag_nucleo_presentacion_revista.html>

El ***Proyecto Estudios Sectoriales en Educación Superior*** surgido en 2018 es una convocatoria a redes académicas de investigación en Educación Superior que dio continuidad a otras anteriores denominadas *Redes NEIES*. Pensados en complementariedad a los estudios nacionales diagnósticos sobre el estado de situación de los sistemas de educación superior universitaria en los países del MERCOSUR, impulsados por el NEIES, este proyecto tuvo por objetivo acrecentar los corpus de conocimiento en temáticas específicas de Educación Superior en el MERCOSUR haciendo foco en la creación y consolidación de vínculos académicos de investigación para la integración regional a nivel universitario. Se plantearon 6 ejes temáticos a ser abordados desde una perspectiva regional y en clave comparada. Las mismas contaron con el apoyo financiero del FEM. Durante 2021 encontrándose las investigaciones en etapa de finalización y redacción final de los documentos de investigación, el GT NEIES dio continuidad al proceso de evaluación y aprobación académica iniciado en 2020, de las investigaciones correspondientes a los 6 proyectos seleccionados en el marco de la Convocatoria. ***(Cuadro 6.2.3)*** ([mercosur.edsup@educacion.gob.ar)](mailto:mercosur.edsup@educacion.gob.ar)

**1.2. ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO (EIC)**

En la XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca en el año 2005 los Jefes de Estado y Gobierno establecieron el mandato de crear el Espacio Iberoamericano del Conocimiento con el propósito último de incrementar los niveles de desarrollo de la región, disminuir la brecha entre los países garantizando un incremento de la productividad, brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios por parte de la población e incrementando la competitividad internacional de la región. La construcción de este Espacio abarca dos dimensiones centrales: el ámbito de la ciencia y la innovación y el de la educación superior. En lo relativo a la educación superior, se plantea la creación de un espacio universitario: común, integrado, de cooperación universitaria y de convergencia. Los criterios que lo guían son la cooperación solidaria para la atención de las asimetrías; el respeto de la diversidad; la mejora continua y el aseguramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior; la investigación y la innovación como fundamento para el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad en la región; y la complementariedad y concertación entre los diversos actores involucrados. En su Hoja de Ruta se establecen tres grandes líneas de acción:

* El fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de acreditación y evaluación de la calidad de la educación superior
* La movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores
* El desarrollo de acciones en materia de investigación, desarrollo y transferencia del conocimiento.

**1.2.1.** **Convocatoria MARCA&SEGIB** Durante el año 2021 se efectúo la ejecución del proyecto “InnovaVet MARCA”, ganador de la Convocatoria MARCA&SEGIB “Innovación universitaria mediante prácticas de intercambio virtual”. Dicho Proyecto coordinado por la Universidad Nacional del Litoral y denominado “Movilidad académica de grado como aporte a la mejora de la formación de los estudiantes y docentes de veterinaria” estuvo integrado por dos instituciones de Argentina, tres de Brasil, una de Bolivia, una de Colombia y una de Uruguay. Como fruto de esta experiencia, la red alcanzó resultados académicos valiosos y relevantes, logrando un mayor fortalecimiento de la integración institucional entre las carreras de veterinaria involucradas en el proyecto. ***(Cuadro 6.2.4)***

**1.3. PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE GRADO EN ARTE - MAGA**. ([piesci@educacion.gob.ar](mailto:maga@educacion.gob.ar))

A través de este Programa la Secretaría de Políticas Universitarias busca apoyar la terminalidad de las carreras de arte y mejorar la formación de profesionales en dicha disciplina, mejorar capacidades para el desarrollo de prácticas individuales y colectivas, que contribuyan a su vez a la generación de recursos identitarios de calidad para nuestro país, consolidando y fortaleciendo los lazos de confianza en la región y el sentimiento de ciudadanía regional por parte de la comunidad universitaria estimulando la asociación académica institucional entre carreras de grado de arte para la formulación de proyectos con Instituciones de Educación Superior del MERCOSUR, la UNASUR y América Latina y el Caribe.

En 2018 comenzó el desarrollo de la Segunda Convocatoria de proyectos MAGA que consistió en la selección de 18 proyectos de 15 Universidades Nacionales.

Durante el 2019 se desarrolló el segundo año de ejecución de los Proyectos de la Segunda convocatoria que fue extendido hasta diciembre de 2020, cierre que se vio afectado por la pandemia de COVID19. Como respuesta a esta situación los proyectos readecuaron sus acciones en encuentros virtuales y ediciones físicas y digitales de los resultados de la cooperación desarrollada, dando cierre a la Segunda convocatoria en diciembre de 2021. ***(Cuadro 6.2.5)***

**1.4. PROGRAMA ERASMUS+ UE.**

**1.4.1. Proyecto CONSENS** El Proyecto “Consenso Latinoamericano para la internacionalización de la formación de postgrado” (CONSENS) fue presentado en la convocatoria del Programa ERASMUS+ 2018, bajo la línea de proyectos que tienen como objetivo general la construcción de capacidades estructurales de las instituciones de educación superior o “Capacity Building of HEIs”. El mismo fue seleccionado en 2018 y la coordinación se encuentra a cargo de la Universidad de Buenos Aires. Los objetivos específicos son:

* Desarrollar, para las carreras de posgrado de nivel de máster y doctorados de por lo menos un área a determinar, estándares consensuados sobre resultados del aprendizaje, competencias, créditos y aseguramiento de la calidad;
* Aplicar las definiciones y los estándares CONSENS, en por lo menos una carrera de postgrado de cada una de las universidades socias del proyecto;
* Desarrollar un instrumento para categorizar, calificar, monitorear y evaluar la contribución de los másteres y doctorados con modificación curricular CONSENSUS, a la internacionalización de las instituciones de educación superior.

El proyecto inició su ejecución en febrero de 2019. Está integrado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación Argentina; la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; la Universidad de Buenos Aires; la Universidad Nacional de Luján de Argentina; la Universidad de la Fundación ISALUD; el Consejo Nacional de Educación Superior y el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay; la Universidad Nacional de Asunción; la Universidad Iberoamericana del Paraguay: UNIBE; La Sapienza Universita Di Roma, el Consorzio Interuniversitario Italiano Per La Argentina, la Universita Degli Studi Di Pavia; la Universidad Complutense de Madrid; la Universitat Autònoma de Barcelona; y Aix-Marseille Universite de Francia. ***(Cuadro 6.2.6.a)***

**1.4.2. Proyecto ACE:** El Proyecto “Aprendizaje Centrado en el Estudiante” en América del Sur/ACE fue presentado en la convocatoria del Programa ERASMUS+ 2019 y comenzó su ejecución en el año 2020. Su objetivo es avanzar en la implementación del enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante a partir de modelos y ejemplos de buenas prácticas para el desarrollo de la comunidad académica, adaptándose a las necesidades institucionales y nacionales. Se espera que luego de 36 meses de trabajo se alcancen los siguientes resultados:

1. Un grupo consolidado de expertos internacionales en el ámbito de la innovación curricular en cuatro áreas temáticas;
2. Modelos prácticos para la revisión y desarrollo de la planta docente en un enfoque centrado en el estudiante y que responda a las necesidades de la sociedad;
3. Un conjunto de programas actualizados y centrados en los estudiantes, que incluyen ejemplos de buenas prácticas para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.

El proyecto se desarrolla en 3 líneas de trabajo:

Línea 1: Creando Referencias Internacionales para Guiar e Inspirar la Revisión de los Planes de Estudio y la Mejora de los Procesos

Línea 2: Involucrando a los Estudiantes y a los Profesores en la Construcción Conjunta de la Educación Superior Centrada en el Estudiante

Línea 3: Desarrollando un modelo de currículo centrado en el estudiante

El proyecto ACE ha seleccionado cuatro áreas temáticas que representan diferentes campos disciplinares: Medio Ambiente, Educación, Enfermería e Historia.

Por último, se trabaja en 6 países de América del Sur (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú) con un total de 13 universidades de la región. Por parte de la Unión Europea el proyecto se encuentra integrado por 3 universidades y por la institución Education for an Interdependent World (EDIW) de Bélgica.

Asimismo, participan otros organismos que acompañan la experiencia y difundirán sus logros a los sistemas universitarios en sus respectivos países: Ministerio de Educación - Argentina, FAUBAI - Brasil y ASCUN – Colombia. ***(Cuadro 6.2.6.b)***

**2 - COOPERACIÓN BILATERAL**

**2.1. Cooperación Bilateral con ALEMANIA**

**CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO-ALEMÁN (CUAA-DAHZ)** ([www.cuaa-dahz.org, caverzaghiclaas@cuaa-dahz.org)](mailto:caverzaghiclaas@cuaa-dahz.org)

El CUAA-DAHZ es un espacio de cooperación académico y científico entre ambos estados. En este marco se llevan a cabo Programas de internacionalización de instituciones argentinas y alemanas siendo una iniciativa de carácter público-privado a través de la articulación entre el Ministerio de Educación Nacional (ME), el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT) por Argentina (ME y MINCyT), y el Ministerio de Educación e Investigación (BMBF), el Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) y la Conferencia de Rectores de Alemania (HRK) por Alemania, así como la Asociación Argentino Alemana de Ciencia y Tecnología (ACTAA) que nuclea empresas alemanas con base en Argentina.

El CUAA-DAHZ está conformado por dos oficinas, una en Argentina y otra en Alemania; por un Consejo Científico binacional a cargo de las evaluaciones y un Consejo Directivo (CD) binacional que es el órgano superior de decisión. El CD está conformado por representantes del ME, MINCyT, BMBF, DAAD, HRK y ACTAA.

El CUAA-DAHZ cuenta con tres líneas de financiamiento: el Programa argentino-alemán para la promoción de Carreras Binacionales con doble titulación, el Programa I.DEAR (**I**ngenieros **D**eutschland-**A**rgentina), dirigido al intercambio de estudiantes de ingeniería únicamente a nivel de grado, y el Programa de Proyectos de Investigación, que contempla el financiamiento de proyectos de investigaciones asociadas a las Carreras Binacionales.

El CUAA-DAHZ lleva desde su inicio en 2010 al presente año 1155 Movilidades de estudiantes y 537 movilidades de docentes y docentes-investigadores, alcanzando un total de 1692 movilidades entre Argentina y Alemania. Durante el año 2021 se realizaron un total de 230 movilidades.

**2.1.1. Programa argentino-alemán para la Promoción de Carreras Binacionales con doble titulación**

Este Programa plurianual tiene como objetivo la promoción y desarrollo de Carreras Binacionales de grado y posgrado con doble titulación promoviendo el intercambio de estudiantes, docentes y docentes investigadores. Está dirigido a todas las áreas del conocimiento e involucra al menos una Institución Universitaria argentina y una alemana. El financiamiento prevé un proceso en dos etapas: la primera etapa Semilla y el posterior Financiamiento de la nueva Carrera Binacional.

Las Carreras Binacionales del CUAA son las primeras Carreras Binacionales de Argentina acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación.

El Programa cuenta con 21 Carreras Binacionales en funcionamiento, de las cuales 9 se desarrollan en Instituciones Universitarias Nacionales y 5 en Instituciones Universitarias Privadas en acuerdo con 17 Instituciones de Educación Superior de Alemania. ***(Cuadro 6.2.7)***

La modalidad del Programa es por Convocatoria pública binacional abriéndose en etapas bianuales. Actualmente se encuentran 6 Proyectos Semilla en etapa de acreditación ante CONEAU.

**2.1.2 Proyectos de Investigación**

Los “Proyectos de Investigación” asociados al “Programa Argentino-Alemán para la Promoción de Carreras Binacionales con doble titulación” tiene como objetivo impulsar y fortalecer la investigación científica entre los socios argentinos y alemanes con el enfoque en la formación de jóvenes científicos.

Este Programa contempla el financiamiento para proyectos de investigación asociados a las Carreras Binacionales. El objetivo es fomentar la investigación en el marco de los posgrados y por este medio asegurar la calidad de los mismos y de las tesis finales. Durante el año 2021 no hubo Convocatoria para proyectos de Investigación.

**2.1.3. Programa I.DEAR (Ingenieros DEutschland-ARgentina)**

Este Programa plurianual tiene como objetivo fortalecer la cooperación en el área de ingeniería entre Instituciones Universitarias argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, docentes y docentes investigadores. El Programa implica para los estudiantes una estadía en el país contraparte de dos semestres, uno de los cuales corresponde a una práctica profesional supervisada en una empresa.

El Programa cuenta con 8 Proyectos I.DEAR en funcionamiento, de los cuales 7 se desarrollan en Instituciones Universitarias Nacionales y 1 en una Institución Universitaria Privada, en acuerdo con 11 Instituciones de Educación Superior de Alemania. ***(Cuadro 6.2.8).***

La modalidad del Programa es por Convocatoria pública binacional abriéndose en etapas bianuales.

**2.2. Cooperación Bilateral con FRANCIA**

**2.2.1. Programa ARFITEC. Argentina-Francia Ingenieros Tecnología**

El programa ARFITEC se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre institucionesde enseñanza superior argentinas y francesas que tienen a su cargo la formación de ingenieros; y tiene por objetivo colaborar en el intercambio de estudiantes de grado de carreras de ingeniería y de docentes-investigadores entre universidades argentinas e instituciones de educación superior francesas. El programa funciona bajo la regulación de un *Comité mixto franco-argentino* en el que se encuentran representadas las autoridades de cada uno de los dos países: por la República Argentina, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y por la República Francesa, el Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Superior, de la Investigación y la Innovación, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina y de la Conferencia de Directores de las Escuelas Francesas de Ingenieros (CDEFI). En ese marco, la Secretaría de Políticas Universitarias financia ayudas a la manutención semestrales. Estas ayudas están destinadas a los alumnos de grado seleccionados por las universidades argentinas participantes para la realización de sus estudios en cátedras homólogas o en centros de reconocida excelencia en Francia. Adicionalmente, debido a los logros del Programa, las universidades también dan apoyo propiciando la realización de movilidades de estudiantes vía financiamientos propios y/o por medio de otras fuentes de financiamiento.

En el año 2021 el Programa ARFITEC dio continuidad a su 6° Convocatoria vigente, con un total de 14 proyectos de 22 universidades. Durante ese año se encontraron realizando movilidades académicas un total de 36 estudiantes de grado de ingeniería argentinos. ***(Cuadro 6.2.9).*** Debido a la situación de restricciones para el flujo de movilidades que había desatado la Pandemia COVID19, se prorrogaron los proyectos de ejecución bianual renovándose y extendiéndose la vigencia de la convocatoria, originalmente prevista hasta 2021, hasta el segundo semestre de 2023. Asimismo, y en virtud de esta situación se readecuaron readecuar acciones a través de formatos virtuales con los recursos puestos a disposición en la emergencia por cada institución para el sostenimiento de cursos a través de plataformas en línea. Asimismo, los coordinadores académicos e institucionales de los proyectos de ambos países se congregaron en el **VII FORO ARFITEC,** desarrollado en forma virtual los días 27 y 28 de octubre de 2021, organizado por las escuelas de Lyon.

**2.2.2. *Programa ARFAGRI. Argentina – Francia Agricultura***

El Programa ARFAGRI se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines. Su objetivo general es crear y consolidar vínculos de cooperación duraderos entre las instituciones de educación superior argentinas y francesas participantes, responsables de la formación en las disciplinas agropecuarias, agroalimentarias, agroindustriales, agronómicas, veterinarias y afines.

El Programa funciona bajo la regulación de un Comité mixto ejecutivo franco-argentino en el que se encuentran representadas las autoridades de cada país: por la República Argentina, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agroindustria; y por la República Francesa, los Ministerios de Europa y Asuntos Exteriores y de Agricultura y Alimentación, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina. En el año 2018 el Comité mixto seleccionó en el marco de la Segunda Convocatoria del Programa ARFAGRI 10 proyectos plurianuales de diversas universidades nacionales y privadas. La pandemia de COVID19 afecto el cierre de los proyectos de la segunda convocatoria, como respuesta a esta situación los proyectos readecuaron sus acciones en encuentros virtuales y ediciones físicas y digitales de los resultados de la cooperación desarrollada. En el año 2021 se realiza virtualmente el II FORO ARFAGRI, donde los proyectos plantearon diferentes alternativas para la continuidad de las acciones académicas binacionales entre las redes.

Teniendo en cuenta esta situación extraordinaria el comité binacional franco - argentino decidió prorrogar la ejecución de proyectos en el marco de la segunda convocatoria hasta el mes de agosto del 2023. **(*Cuadro 6.2.10*)**

***2.2.3. Programa INNOVART. Programa franco - argentino entre Instituciones de Educación Superior en Arte e Innovación***

En 2016 se acordó la creación del Programa INNOVART de cooperación universitaria en materia artística, cultural y tecnológica, entre el Ministerio de Educación de la República Argentina, a través del PIESCI, y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional a través de la Embajada de Francia en la Argentina, el Ministerio de Cultura y Comunicación y el Ministerio de Educación Nacional, Educación Superior e Investigación de la República Francesa.

En marzo de 2017 se lanzó la Primera Convocatoria del Programa INNOVART que fomenta la implementación de proyectos de cooperación con el objeto generar y reforzar lazos institucionales, académicos y pedagógicos en todos los campos de la innovación artística, cultural y tecnológica entre ambos sistemas, del que participaron 20 Instituciones de Educación Superior argentinas y 12 francesas mediante el desarrollo de 15 proyectos binacionales, seleccionados por el Comité Mixto franco-argentino, los cuales fueron sometidos a criterios de calidad y representatividad institucional, disciplinar y territorial.

Esta Primera Convocatoria debió extender su ejecución debido a la pandemia de COVID19. Como respuesta a esta situación los proyectos readecuaron sus acciones en encuentros virtuales y ediciones físicas y digitales de los resultados de la cooperación desarrollada. Estos proyectos finalizan su ejecución en agosto de 2022.

A fines de 2019 se lanzó la Segunda Convocatoria del Programa INNOVART resultando en la selección de 11 proyectos de los cuales 3 fueron renovación de la Primera Convocatoria. En esta etapa participan 16 Universidades argentinas y 10 Instituciones de educación Superior francesas.

Durante 2020 debieron comenzar su ejecución, hecho que se vio temporalmente suspendida por la pandemia de COVID19. Los proyectos sostuvieron acciones de cooperación mediante reuniones virtuales e intercambio de iniciativas de internacionalización digital. Teniendo en cuenta esta situación extraordinaria el comité binacional INNOVART decidió prorrogar la ejecución de proyectos en el marco de la segunda convocatoria hasta el mes de diciembre de 2023. (***Cuadro 6.2.11***)

**2.2.4. *Programa Piloto de Intercambio entre Escuelas Agrotécnicas argentinas y Liceos Agrícolas franceses.***

En el marco de la Declaración de Intención firmada el 24 de febrero de 2016 por los Ministros de Agricultura y Agroindustria durante la visita del Presidente de la República Francesa a la República Argentina, y fruto de los impactos positivos del Programa Piloto de Intercambio entre Escuelas Agrotécnicas argentinas y Liceos Agrícolas franceses. Los gobiernos de Argentina y de Francia tomaron la decisión de consolidar este proceso a través del Programa de Cooperación entre Escuelas Agrotécnicas argentinas y Liceos Agrícolas franceses. Durante este año se realiza el lanzamiento a la primera convocatoria del Programa, contando con la participación de 10 Escuelas preuniversitarias y 1 Liceo argentino en asociación con 11 Liceos franceses.

Este mismo año y con el objeto de consolidar las asociaciones binacionales participantes del Programa se realizó el primer encuentro entre liceos agrícolas franceses y escuelas agrotécnicas argentinas. (***Cuadro 6.2.12***)

**2.2.5. *Programa Franco-Argentino de Asistentes de Idioma***

El Programa Franco Argentino de Asistentes de Idioma se viene desarrollando en forma ininterrumpida desde hace 20 años, gracias al convenio bilateral suscrito con la República Francesa y gestionado desde los ministerios de educación de ambos países.

El Programa tiene por objetivo elevar la calidad de la formación académica y pedagógica del estudiante de profesorado de la lengua extranjera de los participantes a partir de su inserción institucional en el país de destino, así como facilitar y enriquecer el desarrollo de competencias lingüísticas y culturares de los alumnos de ambos países en el marco de su aprendizaje del idioma extranjero.

Anualmente se reciben y envían becarios extranjeros en instituciones educativas de nivel superior de todas las jurisdicciones en ambos países para desarrollarse académica y profesionalmente en instituciones de nivel superior en el país de destino. En tanto alcanza también a instituciones de nivel superior no universitario esta convocatoria se gestiona con la contraparte francesa en articulación con la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación argentino.

Desde el 2019 el PIESCI se compromete a cubrir las becas de manutención de asistentes de idioma francés como lengua materna en los profesorados universitarios argentinos de francés. En 2021 producto de la Pandemia COVID19 y a las restricciones para el ingreso al país, no fue posible abrir una convocatoria para la recepción de asistentes.

**3-INTERNACIONALIZACION INTEGRAL**

Para el sistema universitario alcanzar la incorporación y la consolidación de estrategias digitales y acciones de virtualización fue una meta necesaria luego de la crisis mundial causada por la pandemia COVID19.

En este contexto en el 2021 se convoca al sistema universitario argentino a sumarse a la ***iniciativa de apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales de Internacionalización Integral*** que articula tres ejes de trabajo: Intercambios virtuales; Internacionalización del curriculum y Reconocimiento académico

Esta primera convocatoria estuvo orientada, principalmente, a atender las necesidades y demandas de los actores involucrados en los proyectos vigentes en el marco de los programas de movilidad multilaterales y bilaterales financiados y gestionados por el PIESCI: Programas MARCA, Programa MAGA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI y el Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias y el Consorcio ELSE.

Se presentaron 33 instituciones Universitarias y el Consorcio Interuniversitario ELSE, quienes participaron de un ciclo de formación y capacitación de 8 encuentros virtuales sincrónicos y de instancias asincrónicas, a partir de lo cual se dio lugar al diseño de planes institucionales donde se abordó una planificación para el desarrollo de la internacionalización a través de estrategias digitales y acciones de virtualización para todo el ciclo 2022. ***(Cuadro 6.2.13).***

Los planes de trabajo institucionales contemplaron la intersección entre las metodologías virtuales de internacionalización y el trabajo específico en torno a los siguientes ejes:

* Abordaje general de la internacionalización del currículo, a través de estrategias de sensibilización, capacitación o innovación curricular
* Capacitación y/o desarrollo e implementación de formatos pedagógicos virtuales internacionales, planificados y pensados particularmente en el marco de un programa de estudios particular.
* Abordaje de aspectos relativos al reconocimiento académico internacional.
* Acciones ligadas a la formación lingüística, en el marco de las estrategias y actividades de internacionalización del currículo.

**4- PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (PPUA)**

Se busca fomentar la creación de nuevas redes o consorcios de universidades en el ámbito regional y global, con el objeto de lograr asociaciones para la investigación, programas de intercambio de estudiantes y docentes, realizar desarrollos tecnológicos conjuntos, incorporar estudiantes extranjeros, difundir las producciones culturales del país y otras actividades pertinentes.

**3.1 Convocatoria a Ferias Internacionales**

Se convocó a las instituciones universitarias nacionales, provinciales y privadas a participar de las siguientes Ferias/Conferencias

**3.1.1 Conferencia FAUBAI**. Modalidad virtual, 20 de abril al 6 de mayo. Se subsidió a 20 instituciones universitarias y al CIN. ***(Cuadro 6.2.14)***

**3.1.2 Conferencia NAFSA**. Modalidad virtual, 1º al 4 de junio. Se subsidió a 8 instituciones universitarias. ***(Cuadro 6.2.15)***

**3.1.3 Conferencia EAIE**. Modalidad virtual, 28 de septiembre al 1º de octubre. Se subsidió a 7 instituciones universitarias. ***(Cuadro 6.2.16)***

**3.1.4 Conferencia CAEI**. Modalidad virtual, 19 al 22 de octubre. Se subsidió a una Delegación Argentina integrada por CIN, CRUP y 20 instituciones universitarias ***(Cuadro 6.2.17)***